



POLÍTICA DE PUBLICACIONES EN LA REVISTA MERCATEC

Los autores de artículos, ensayos e informes de investigaciones para publicar en la *Revista Mercatec*, publicación institucional de Esumer, deberán considerar las siguientes directrices, definidas por el Comité Editorial, con el fin de procurar la calidad de esta publicación que busca hacer un aporte académico y científico, principalmente, en el tema económico-administrativo, investigativo y de pedagogía y didáctica, así como dar a conocer la Institución y su filosofía.

1. CONDICIONES GENERALES

Los autores deben remitir sus artículos al *Área de Mercadeo y Comunicaciones* de Esumer, *al Correo Electrónico: comunicaciones@esumer.edu.co*. Se requiere que los artículos sean enviados en días hábiles (excluyendo del 15 de diciembre al 15 de enero, fechas donde NO se recibirán artículos) y que se adjunte un archivo adicional donde se indique la siguiente información:

Datos personales. Nombre y apellido del autor o de los autores (en el orden en el que se desea que aparezcan)

Hoja de vida. Resumen actualizado que incluya dirección, ciudad, teléfono, correo electrónico e identificación. En ésta deben especificarse los ***Datos académicos del (los) autor(es)***: Títulos de pregrado y posgrado, universidades que los otorgaron (títulos en el idioma original) y los ***datos institucionales***: Entidad donde trabaja(n) y cargo que desempeña(n) el(los) autor(es), grupo o centro de investigación al que pertenece.

Naturaleza del artículo: Se debe especificar si el artículo es producto de una investigación, tesis de grado, ensayo o reseña crítica. Si es resultado de una investigación se debe indicar título del proyecto, entidad que lo financió, la fecha en que se realizó, el código de registro, el procedimiento seguido y la validez del mismo, confiabilidad de la información y de los resultados. Así mismo, la metodología empleada, características, resultados obtenidos y posibles aplicaciones si se trata de investigaciones aplicadas. Cuando sea de una investigación básica, señalar sus fundamentos (Teoría en la cual se apoya).

1 Tipos de artículos:

1. Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

2. Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

3. Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

4. Artículo corto: documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

5. Reporte de caso: documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

6. Revisión de tema: documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

7. Cartas al editor: posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

8. Editorial: documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.

9. Traducción: traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

10. Documento de reflexión no derivado de investigación: texto que aunque no se deriva de un proceso de construcción de conocimiento a partir de un proyecto de investigación, si plantea la idea del autor sobre un tema específico desde una perspectiva descriptiva, analítica, interpretativa o crítica, fruto de la preocupación e iniciativa personal y recurriendo a fuentes secundarias.

¹ Tomado de documento de Colciencias, Servicio Permanente de Indexación de Revistas CT+I Colombianas. Base bibliográfica nacional – BBN Publindex, Índice Bibliográfico Publindex – IBN Publindex. Agosto 2006.

11. Reseña Bibliográfica: documento descriptivo y crítico acerca de la lectura de un libro de publicación reciente. Debe contener: 1) la presentación del libro (nombre y apellido del autor, título de la obra, la ciudad donde se editó, nombre de la editorial, fecha de edición y número de páginas). 2) Importancia del autor dentro del tema respectivo. 3) Un resumen expositivo del texto reseñado que presente en forma selectiva y condensada los contenidos fundamentales. 3) Un comentario crítico argumentado que exprese la valoración del libro y 4. Conclusiones y recomendaciones finales hacia el lector.

12. Otros.

Reconocimientos. Toda aclaración sobre el trabajo (agradecimientos, colaboradores, financiadores, entre otros) se indicará con un asterisco en el título, que remite a una nota a pie de página.

EXTENSIÓN:

La extensión máxima de los artículos será de 30 páginas y la mínima, de 15, en Word, tamaño carta, tipo de letra Arial 12, a doble espacio, en español, incluidas las referencias y el resumen (máximo de 150 palabras) en español e inglés (*Abstract*), así como las Palabras clave (también en español e inglés).

El resumen se redacta en tercera persona y en tiempo presente. Debe presentar la pregunta que responde el texto, el marco o perspectiva teórica asumida, la metodología empleada, las conclusiones, las líneas futuras de investigación y las aportaciones del trabajo.

ORIGEN:

Los artículos NO pueden ser notas de clase y cuando se trate de una traducción o del uso de material protegido por *derechos de autor* deberá contar con las debidas autorizaciones de los autores.

Para la *Revista Mercatec* el envío del artículo indica que a la fecha de presentación del mismo, el (los) autor(es) certifica(n) y acepta(n) que el artículo es inédito y no ha sido aceptado para publicación en otra revista o publicación periódica.

2. TEMÁTICA Y PRESENTACIÓN:

Los artículos deben enfocarse en temas relacionados con los programas académicos (Mercadeo, Administración, Finanzas, Logística, Comercio Internacional, Gerencia y Prospectiva), o con tópicos que complementen a los mismos en sus dimensiones docente, investigativa o extensionista, tales como líneas de investigación, esfuerzos investigativos, proyectos, así como en diferentes aspectos concernientes a la educación y al desarrollo social y cultural, los cuales se soportarán en el análisis de situaciones de actualidad, de investigaciones o producción intelectual de los docentes, estudiantes, egresados e invitados especiales, entre otros.

2.1. Notas a pie de página: se emplearán sólo para hacer aclaraciones o aportar datos adicionales; no se emplean para referencias bibliográficas.

2.2. Referencias bibliográficas: se incluyen en el texto y se efectuarán con el sistema parentético (apellido, año, pag.), por ejemplo (Arango, 2005, p. 23).

2.3. Citación de referencias bibliográficas: la *Revista Mercatec* utiliza las normas ISO con apoyo en las normas APA. Éstas deben ir al final del artículo, en orden alfabético, con el siguiente formato:

Libros: APELLIDO, Nombre. *Título*. Edición. Ciudad. Editorial, año. No. de páginas.

NOTARIO, Ángel. *Investigación Científica en las Instituciones de Educación Superior*. 1ª ed. Medellín, Esumer, 2004. 257 p.

Ensayos dentro de compilaciones: APELLIDO, Nombre. "Título del ensayo". En: Nombre Apellido (compiladores), *Título del libro*. Ciudad, rango de páginas citado. Editorial, fecha. Serie.

SILVA, Gabriel. "Carlos Lleras y Misael Pastrana: la reforma del Estado y desmonte del Frente Nacional". En: *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá, tomo II, pp. 237 – 262. Planeta, 2001. 11 tomos.

TORRES, Eugenio. "Funciones empresariales, cambio institucional y desarrollo económico". En: Dávila de Guevara, Carlos (comp.), *Empresas y Empresarios en la Historia de Colombia. Siglos XIX-XX*. Bogotá, pp. 5 – 32. Norma, 2003. 2 Tomos.

Artículos de revistas: APELLIDO, Nombre. "Título del artículo". *Nombre de la revista*, Ciudad, volumen (y/o número), rango de páginas citado. Fecha.

CARDONA, Giovanni; CARDONA, David y GRANADOS, Hernando. (2005). "Estudio prospectivo: La educación superior en Colombia en la encrucijada". *MERCATEC*, Medellín, pp. 34-41. Noviembre de 2005.

Ponencias y comunicados en congresos: APELLIDO, Nombre. "Título de ponencia o comunicado". En: Nombre, Apellido (organizador o compilador), *Título*. Rango de páginas citado. Ciudad, Editorial. Fecha.

CARDONA, Giovanni. "Tendencias de los acuerdos de integración a nivel mundial: lecciones para Colombia". En: Institución Universitaria Esumer, *Memorias de la V Feria y encuentro de comercio exterior y logística*. pp. 14 – 35. Medellín, Esumer, octubre de 2005.

Conferencias: APELLIDO, Nombre. *Título*. Presentado en, mes, año. Ciudad, País.

ARANGO, Juan. *Economía y Política: de Vuelta a un Viejo Camino*. Documento presentado en la I Jornada Académica del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, junio, 2002. Medellín, Colombia.

STERMAN, John. *All Models are Wrong: Reflections on Becoming a Systems Scientist*. Presentado en: International System Dynamics Conference upon presentation of the Jay W. Forrester Award. Dic. 2002. Nueva York, EEUU.

Informes publicados y no publicados.

Publicados: APELLIDO, Nombre. *Título*. Ciudad, Entidad encargada, año. N° de páginas.

GRANADOS, Hernando, GIRALDO, Gonzalo, ARANGO, Juan, *et. al.* (2005). *Diseño del Plan Estratégico para los Doce Bazares de la Ciudad de Medellín*. Medellín, Secretaría de Desarrollo Social de Medellín, Institución Universitaria Esumer, 2005. 248 p.

No publicados: APELLIDO, Nombre. *Título*. Manuscrito no publicado. año. No. de pag.

GALLEGO, Jorge E. *Perfeccionamiento curricular*. Manuscrito no publicado, 2004. 16 p.

Internet: APELLIDO, Nombre *Título*. Año. Recuperado el día del mes del año, dirección electrónica.

ALCALDÍA DE QUITO. *Plan de Reubicación y Modernización del Comercio Minorista del Centro Histórico de Quito*. 2003. Recuperado 26 enero de 2005, de <http://www.quito.gov.ec/municipio/administraciones/zcentro/economiap2.htm>

PORTAFOLIO. *Leve Retroceso en la Bolsa*. 2006. Recuperado enero 30 de 2005. http://www.portafolio.com.co/port_secc_online/porta_fina_online/2006-0130/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-2719310.html

STERMAN, John. *All Models are Wrong: Reflections on Becoming a Systems Scientist*. Dic. 2002. *International System Dynamics Conference upon presentation of the Jay W. Forrester Award*. Dic. 2002. Recuperado junio 2004. http://web.mit.edu/jsterman/www/All_Models.html.

3. EVALUACIÓN

Los artículos serán remitidos al Comité Editorial que asignará un evaluador en la reunión de comité siguiente a la entrega del artículo, quien tendrá veinte (20) días para realizar la evaluación detallada del artículo en cuanto a investigación, contenido, forma y pertinencia institucional según criterios y formato para este efecto. Posterior a esto, el articulista tendrá la opción de realizar los cambios sugeridos por el evaluador, si los hubiese, para lo cual el artículo tendrá una vigencia de seis (6) meses contando desde el día en que se devuelva el artículo con las observaciones del evaluador. Cuando el artículo sea entregado nuevamente para ser aprobado, el Comité Editorial tendrá quince (15) días para realizar el dictamen final para su publicación, con base en una nueva revisión del evaluador.

Nota: del 15 de diciembre al 15 de enero el Comité Editorial NO recibirá artículos y tampoco serán contados estos días para efectos de evaluación.

Evaluador:

La identidad del evaluador no será conocida por el articulista, cuya identidad tampoco será conocida por el evaluador con el fin de asegurar una mayor objetividad en la revisión del artículo.

El evaluador que se asigne para la revisión y análisis de los artículos para la *Revista Mercatec* debe cumplir con cada uno de los siguientes criterios:

- Debe tener registro del CVLAC y estar activado en el sistema.
- Debe tener experiencia académica, laboral o investigativa, en el área que desarrolle el artículo.
- Su formación académica mínima debe ser de posgrado.

Se privilegiarán artículos que: 1. Sean producto de reflexiones teóricas. 2. Sean resultados de investigaciones empíricas desarrolladas a partir de referentes teóricos que las oriente. 3. Sean revisiones críticas sobre el estado del arte o el desarrollo de la temática sobre la que versa el artículo. Y 4. Que tengan rigor conceptual y metodológico en su campo.

Al hacer entrega de un artículo, el autor está aceptando los procedimientos emanados por el Comité Editorial y de las directrices institucionales para evaluación y publicación del mismo. Igualmente, transfiere los *derechos de autor* a la *Revista Mercatec*, para su publicación en versión impresa o electrónica. Los autores de los artículos serán responsables de sus opiniones y no comprometerán la filosofía institucional.

Opción de grado:

Para artículos presentados como **Opción de grado**, los estudiantes deben ajustarse a las presentes Políticas según Reglamento de la Institución, además, antes de ser presentados al Comité Editorial, el estudiante debe verificar que en su programa académico sea posible la publicación como opción de grado y que el tema del artículo sea pertinente con el área de conocimiento del programa que estudia en Esumer. Si un estudiante de un programa que no tenga establecido la publicación como opción de grado presenta un artículo al Comité Editorial, éste queda descartado de inmediato como opción de grado. Del mismo modo, si el Comité Editorial o los evaluadores consideran que el artículo presentado no es pertinente con el programa que el estudiante cursa en Esumer, se analizará con la Facultad correspondiente su continuidad en el proceso de evaluación si éste es presentado como opción de grado.

Los artículos que sean presentados como opción de grado deben abordar temas relacionados con el programa académico que esté cursando el estudiante en Esumer. **Este tipo de artículos deben presentarse de forma individual.**

Si un estudiante presenta un artículo a la *Revista Mercatec* y éste no es aprobado en el proceso de evaluación, el artículo no podrá publicarse en otra revista o publicación seriada de Esumer, sin iniciar un nuevo proceso ajustado a las políticas de la otra publicación.

4. ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

La presentación de los textos debe responder a la siguiente estructura:

1. Título del artículo, debe ser claro, preciso e informativo.
2. Nombre del autor o autores.
3. Breve reseña del autor (Títulos académicos, afiliación institucional, publicaciones).
4. Resumen en español y en inglés (*abstract*), de máximo 150 palabras a doble espacio.
5. Palabras clave (En español e inglés).
6. Introducción.
7. Desarrollo.
8. Notas de pie de página (con fin aclaratorio o extensivo) y Referencias (bibliográficas) de carácter parentético: (Arango, 2005, p. 23) según lo estipulado.
9. Los cuadros, figuras, gráficos se enumeran consecutivamente y deben ir insertos en el texto en la colocación que corresponde a la concepción y construcción del texto por parte del autor. Deben constituir una imagen inmodificable. (jpg, tif, gif, png u otro formato de imagen).
10. Las fotografías deben ir insertas en el texto en la colocación que se quiere por parte del autor. También se deben anexar de modo independiente (extratexto), los archivos digitalizados de las fotografías.
11. Cada cuadro o figura se acompañará de una leyenda que describa claramente el material presentado. Los cuadros, las figuras y las fotografías deben ser originales del autor (es). Si son modificaciones o reproducciones de otro artículo o material, es necesario acompañar el permiso del editor correspondiente o en caso de que no existan restricciones a la libertad de uso, expresarlo de modo explícito.
12. Conclusiones
13. Bibliografía

Medellín, agosto de 2009

COMITÉ EDITORIAL
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER